

CONVOCATORIA DE I PREMIO RSEQ ST DE MURCIA AL MEJOR ARTÍCULO PUBLICADO POR JÓVENES INVESTIGADORES

Se convoca la Primera edición del *Premio RSEQ Sección Técnica de Murcia* (<http://www.um.es/rseqmurcia/index.html>) al mejor artículo original (no revisión) publicado en los años 2017 y 2018 por jóvenes investigadores. El premio consistirá en el pago de 250 euros.

La resolución del premio se llevará a cabo según las siguientes bases:

- Para poder optar, el solicitante ha de ser miembro de la RSEQST de Murcia, con edad igual o menor de 35 años a fecha de publicación de la presente convocatoria.
- El trabajo ha de estar publicado, aceptado para su publicación o tener el DOI correspondiente, en el año de la fecha de cierre de la presente convocatoria o el anterior.
- Que la revista, se encuentre en primer cuartil del área JCR.

Los criterios para la concesión del premio, en orden de importancia decreciente, serán los siguientes:

- Factor de impacto de la revista.
- Posición de la revista en su área según JCR.
- Menor número de autores.

En caso de empate tras el tercer criterio la comisión decidirá publicando las razones que le han llevado a su decisión.

Los solicitantes deberán enviar el trabajo a la Secretaria de la RSEQ ST de Murcia por correo electrónico a la siguiente dirección (rseq.carm@um.es) antes del 30 de noviembre de 2018, junto con un pequeño informe (máximo 500 palabras) "defendiendo" con argumentos la "calidad e innovación" del trabajo.

La comisión evaluadora del premio estará constituida por:

- Presidente de la RSEQ ST Murcia.
- Vicepresidente de la RSEQ ST Murcia.
- 1 Vocal de la RSEQ ST Murcia (que será el alfabéticamente posterior al de la edición anterior, comenzando por la letra "A" en la 1ª edición).
- Secretario de la RSEQ ST Murcia.

Cualquiera de los miembros anteriores se deberá inhibir, en caso de que alguno de los solicitantes pertenezca a su mismo grupo de investigación.

La decisión de la comisión evaluadora del premio será inapelable.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases por parte del concursante.

Murcia, 22 de octubre de 2018